

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLA. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 4 de Junio de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.138

## Los éxitos germánicos

Los alemanes avanzan; siguen apretando; su empuje ofensivo aumenta; pero de parte de la «Entente» hay otra cosa que avanza, que aprieta, que empuja mucho más y es... el pacto de Londres, que como argolla de hierro estrangula, asfixia, hace convulsionar a los imperios centrales.

Buscan los austro-alemanes la paz; pero ¿por qué caminos? Consiguieron que Rusia quedase en situación pasiva, disminuyendo así, con su defección, una de las cinco firmas del pacto de Londres que obliga a los citados imperios a batallar indefinidamente en pos de una esperanza ilusoria.

Todo hace creer que Rusia, convencida de la falacia teutónica se reconstituirá espiritualmente y volverá a medir sus armas con el militarismo germánico. Pero aun cuando así no fuese, el pacto de Londres sigue en pie; y contra él no pueden nada los austro-alemanes. El «desideratum» del Alto mando alemán es la paz; aquella paz que en Diciembre de 1916 fué teatralmente ofrecida por los estadistas y los estrategas teutones a las potencias aliadas, en la enorme creencia de que se acogerían a ese cable de salvación como el naufrago a la tabla. Los aliados no hicieron el más mínimo aprecio de esa invitación arrogante.

Siguieron batallando y siguen obligando a batallar a los austroalemanes, en condiciones que cada empuje, cada ofensiva que dan representa una sangría suelta de energías irrecoables. Alemania se desangra como el cetáceo que lleva clavado el arpón. Ese arpón es el pacto de Londres, que va marcando una estela de muerte entre los aletazos del gigantesco anfibio teutón.

La ofensiva alemana es el paroxismo de la desesperación. Montones de cadáveres van marcando su avance; los aliados van cediendo suavemente, y los germanos avanzan embriagados por el trágico perfume de la muerte. La impedimenta les incapacita y marchita sus sinistros laureles enrojecidos por la propia sangre de sus legiones, impulsadas al sacrificio.

No es de presumir que en ese esfuerzo máximo de su enloquecida desesperación consigan su objetivo los alemanes, pero aun cuando entrasen en París, aun cuando destruyesen la barrera francoinglesa que los separa del mar ¿qué? Eso no significaría la paz.

Al contrario, significaría el recrudescimiento, la intensificación, la necesidad de continuar la guerra hasta el triunfo definitivo de la justicia hollada y del derecho ofendido. El pacto de Londres, que es férreo, subsiste y contra él no pueden nada las legiones austro-alemanas.

La paz se disipa para las esperanzas teutónicas. Inglaterra, dueña de sí misma, no cede; Francia, con su territorio hollado resiste; Bélgica, moribunda y casi deshecha, renace rá, como el ave Fénix, de sus cenizas. En cambio, Alemania, ¡qué tristes presagios! Creyó, pasando por encima de Bélgica, resolver la guerra en mes y medio... y van ya más de cuatro años... ¡Y lo que colear!

## Subsistencias y transportes.

**El Comité de la Federación arrocerá.**  
Se ha verificado en la Comisaría general de Abastecimientos la elección del Comité que habrá de regir la Federación arrocerá, creada por Real orden de 30 de Abril último, resultando proclamados, casi por unanimidad de votos, los señores siguientes:

Por los agricultores.—Vocales: D. Diego de León y Núñez Robres, de Amposta, y D. Mariano Marqués Ortíz, de Sueca; y suplentes: D. Oscar Carballo Rodríguez, de Amposta, y D. Lino Martí Gil, de Villanueva de Castellón.

Por los comerciantes.—Vocales: D. Juan Reig Alvar González, de Valencia, y D. José Oliveros Doménech, de Amposta; y suplentes: D. José Balguer Rubio, de Valencia, y don Fernando Pallarés Deisors, de Tortosa.

Y por los industriales.—Vocales: D. Agustín Alamar Ruiz, de Alfafar, y D. Pedro Juan Serrano Biguer, de Sueca; y suplentes: don Salvador Ribes Cerdá, de Puebla Larga, y don Julián Torres Calomarde, de Valencia.

Las existencias de arroz declaradas por los que han solicitado ingresar en la Federación ascienden a 58.464.065 kilogramos de cuya cantidad aporta a la Federación 42.292.593 kilogramos.

El próximo jueves, a las once de la mañana, celebrará el Comité elegido su primera reunión en la Comisaría general de Abastecimientos, bajo la presidencia del delegado de la misma D. José Morote.

## Los abusos de los transportes.—Impugnación de multas.

Habiéndose comprobado en un caso concreto que por parte de determinada persona se ha hecho un uso indebido y abusivo del régimen de preferencia que se le concedió por la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles para la facturación de mercancías en cierta estación de la línea de Barcelona a Tarragona, y en otro, que, asimismo se cometieron por otras tres personas abusos en el reparto de vagones asignados para el trans-

porte de naranja, abusos consistentes en la cesión por precio a otros remitentes del material correspondiente por turno, la Comisaría general de Abastecimientos, para corregir tales actos y evitar la repetición de otros semejantes, ha ordenado a los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias de Tarragona y Valencia, respectivamente, la imposición en el primer caso de una multa de 1.000 pesetas al abusivo remitente antes indicado, y de otra de 1.000 por el segundo a cada uno de los tres remitentes que han hecho objeto de comercio la cesión de los vagones a ellos asignados; correctivo al que deberán proceder las dos citadas autoridades gubernativas con arreglo a las facultades delegadas por la Real orden de 12 de Diciembre de 1916, en relación con el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre del mismo año, llamada de Subsistencias, con la conminación de series aplicados a los interesados el máximo de la pena autorizada si actos como los de referencia, que no pueden consentirse, fuesen por ellos nuevamente cometidos, y con este criterio de severidad y justicia se castigarán cuantos, igua es ó parecidos, pudieran cometerse por otras personas, tan pronto como de ello se tuviese conocimiento y fuesen comprobados.

## Los harineros negocian con el trigo argentino.

MALAGA 4.—En sesión extraordinaria ha tratado el Ayuntamiento de la subida del precio del pan, que preocupa mucho a las autoridades.

Los fabricantes dicen que tienen que comprar trigos fuera de la provincia; pero lo cierto es que hasta ahora lo han exportado.

En poco tiempo han salido de la provincia más de cinco millones de kilos de harina, habiendo explotado así el trigo argentino que se importó.

Se trata de adoptar con ellos energías medidas.

## EL ASUNTO DE PALAMÓS

## El espionaje alemán en España

El Juzgado de Marina enviado a Palamós para esclarecer las denuncias presentadas por los representantes de los países aliados con motivo del espionaje que en aquella localidad y en algunos otros puntos de España, vienen realizando descaradamente los alemanes que viven entre nosotros en completa libertad, continúa actuando activamente y aunque sus trabajos los lleva con la natural reserva, algo ha podido traslucirse de ellos, que revela la exactitud de las denuncias y la necesidad de que por el Gobierno se adopten energías medidas que impidan la repetición de hechos análogos a los que los han motivado.

Según informes que de su corresponsal en Barcelona recibe nuestro estimado colega «El Sol», se sabe ya que las actuaciones que practican el coronel de Marina Sr. Navarrete y el auditor de la Armada Sr. Sánchez están relacionadas con algunos torpederos que han tenido lugar cerca de nuestras costas.

Es un hecho cierto la destitución del teniente de navío, ayudante de Marina de Palamós, Sr. Regalado, que ha pasado a excedencia forzosa, siendo sustituido por D. Daniel Aroz. Ayer prestaron declaración varias personas y se esperaba la declaración de un agente de Seguridad, que no se presentó.

El viernes se aseguraba que se habían practicado dos detenciones más, una en Palamós y otra en Barcelona, y que se andaba buscando a una dama extranjera para tomarle declaración.

El hijo de un súbdito alemán detenido desde el primer día por este asunto se llama Domingo Grutzner. E le tenía mucha intimidad con un español germanófilo expulsado de París, cuyo nombre corresponde a las iniciales J. A., y también con un marino español que bien pudiera ser el destituido ayudante de Marina de Palamós.

Parece que todos estos personajes están complicados en el torpedeo del vapor francés «Provence», cerca de Palamós, y con otros asuntos de espionaje.

Las autoridades guardan sobre todo esto una reserva absoluta, y a los corresponsales se les impide de una manera rigurosa que comuniquen noticias a Madrid.

## Consejo de ministros

El celebrado anoche en la Presidencia terminó a las diez menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficioso:

«A propuesta del Comisario de Abastecimientos el Consejo de ministros ha aprobado un Real decreto constituyendo un Comité mixto de productores y consumidores de hojaldre, encargado de intervenir en la distribución y consumo de dicho artículo.

Ha tratado de diversas incidencias relativas a importaciones y exportaciones.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de que se ha solucionado el conflicto minero que amenazaba estallar en Asturias y del propósito de celebrar una conferencia con obreros y

patrones para buscar los medios conducentes a conseguir un considerable aumento en la producción hullera española, único medio de evitar que en el próximo invierno se reproduzca agravada la situación del invierno último.

Ha dado cuenta el ministro de Fomento de un proyecto de ley sobre desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos; otro sobre defensa de la riqueza forestal; otro sobre reforma de un artículo de la ley de expropiación forzosa; y otro sobre los acuerdos municipales de unificación de los plazos de reversión de las concesiones de tranvías.

Estos proyectos de ley serán presentados a las Cortes luego que el Rey haya aprobado los oportunos decretos de autorización.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se aprobó un proyecto de Real decreto restableciendo las tesis doctorales.

El Consejo comenzó a examinar el proyecto de ley que aquél le sometió, relativo a la autonomía universitaria.

## REGRESO DE AMÉRICA

## Llegada del «Reina Cristina».

La carga y el pasaje.—Expulsados de Cuba por germanófilos.—Bote que zozobra.—Españoles que quieren repatriarse.

LA CORUNA 4.—Ha fondeado el trasatlántico «Reina Cristina» procedente de la Habana, de donde salió el día 16 de Marzo. Ha hecho el viaje aprovechando los vientos favorables, sin tocar en ningún puerto de la travesía. Esta ha sido felicísima.

El «Reina Cristina» trajo 1.198 pasajeros y carga de café y azúcar consignada a los puertos del Norte.

En este puerto, y para ser enviada a Vigo, desembarcó numerosa carga. También trae más de mil sacas de correspondencia.

Entre los pasajeros desembarcados figuran 18 españoles expulsados de la República cubana por aquel Gobierno, acusados de ser germanófilos.

Los expulsados niegan que simpaticen con Alemania.

También fué expulsada una costurera, a la que se tildó de loca, porque en un mercado discutió en favor de Alemania con una amiga suya. Esta mujer se llama Sofía Sandín, y es de Lugo.

Todos han sido enviados a sus respectivos pueblos por el gobernador, pues la mayoría carece de recursos.

Cuando se efectuaba el desembarco, los pasajeros a-altaron los botes en su afán de llegar a tierra cuanto antes.

La precipitación hizo que zozobrase uno de los botes que conduci a treinta pasajeros, que hubieran perecido de no acudir en su auxilio el remolcador que conducía a tierra a las autoridades sanitarias.

Los naufragos dijeron que su prisa por desembarcar obedecía a su deseo de pisar tierra española.

Dicen los pasajeros que a las oficinas de la Compañía Trasatlántica en la Habana acuden diariamente millares de personas, que desean repatriarse. En el consulado español se reciben a diario muchas peticiones para que el Gobierno español envíe buques para repatriar a los indigentes.

## La lucha en el mar

### Flotilla pesquera cañoneada.

LONDRES 4.—Un telegrama de Belfort dice que un submarino alemán atacó a una flotilla de barcos de pesca, a lo largo de la costa del condado de Down, el jueves 30 de Mayo, por la noche.

Las dotaciones recibieron orden de refugiarse en una pequeña chalupa, y acto seguido el submarino disparó una lluvia de proyectiles sobre los barcos de pesca, que eran unos 40. Echó a pique a 12.

La mayoría debió su salvación a que el submarino tuvo que interrumpir bruscamente su tiroteó y sumergirse rápidamente.

### Un zeppelin derribado por un destructor.

COPENHAGUE 4.—Informes procedentes de la costa oeste de Jutlandia anuncian que un destructor inglés derribó un zeppelin, que cayó al mar. Parece ser que toda la tripulación del aeróstato pereció ahogada.

### Correo inglés torpedeado.

LISBOA 4.—El corresponsal de Havas en puerto Azores telegrafía que el barco correo inglés «Merion Shire» fué torpedeado el día 27 de Mayo, a 200 millas de la isla. Se salvó la tripulación.

DIARIO DE LA MARINA  
CALLE DE PELIGROS 3.

## ANTE LA OFENSIVA ALEMANA

# Vigorousas reacciones de los aliados

### Mientras en varios sectores se detiene a los alemanes, en otros avanzan los aliados

### Se acentúa la confianza de los aliados en restablecer el equilibrio.

PARIS 4.—Dice el enviado de Havas en el frente francés:

«Aunque los partes oficiales sigan registrando en algunos puntos el desarrollo del avance enemigo, testimonian también que las ganancias de éste son cada día más restringidas.

No se puede detener inmediatamente el empuje de 45 divisiones lanzadas a fondo cuando los efectivos opuestos al principio están en la proporción de uno contra seis. Por causa de la situación desfavorable en que nos encontramos con relación al enemigo, para encaminar nuestras tropas nos vemos obligados a emplear vías exteriores mucho más largas, mientras los alemanes traen refrescos directamente por las líneas interiores, lo cual les permitió durante cierto tiempo una superioridad numérica, a pesar de fluir nuestras reservas, y ese retraso inicial ha seguido pesando hasta ahora sobre nuestras operaciones.

Para la ofensiva del 21 de Marzo, un plazo de siete días, aprovechado energicamente por el enemigo, nos fué preciso para equilibrar las fuerzas adversarias, y se puede esperar hoy que los alemanes ya no explotarán más tiempo los efectos de su avance rápido. Nuestros partes oficiales dan cuenta ya de felices reacciones, retroceso, en ciertos puntos importantes, de las masas enemigas, lanzadas violentamente entre Chateau-Thierry y Soissons. En esta línea se ejercen ahora nuestras más fuertes reacciones, que se intensifican por momentos.

En el Crise, en Chaudun y en Vierzy ha sido rechazado el enemigo y hemos recuperado terreno, cogiendo prisioneros y ametralladoras. Es el primer signo de nuestra resistencia eficaz y presagio de resultados más importantes. No puede, pues, tardar en detenerse el avance alemán, y entonces entraremos en una fase nueva, en nuevos acontecimientos, que no hemos de prever pueden producirse. Importa, ante todo, conjurar la amenaza cuya iniciativa tomó el enemigo.»

### Dice el «Homme Libre»:

«Parece afirmarse el equilibrio y las fluctuaciones actuales aparecen como preludio de la estabilización. Cuando se sepan las fuerzas que puso en juego Ludendorf se sabrá el carácter de la batalla y desarrollo estratégico que implicaba.

Los partes de ayer dicen claramente que la batalla está casi fijada y que se hallan en curso nuestros contraataques; no debe, pues, esperarse, por ahora al menos, nuevos grandes movimientos.»

## Las operaciones

**Ataques alemanes fracasados.—En la región de Soissons es detenida la ofensiva.—Los franceses recuperan Faverolles y el monte Choisy.**

PARIS 4.—Parte oficial de la noche: «La batalla se ha reanudado con gran intensidad durante la noche última y la jornada de hoy. Los alemanes atacaron con fuerzas de refresco entre el Oise y el Ourcq, con redobladada violencia.

Al norte del Aisne, los ataques alemanes se han dirigido contra el monte de Choisy, que por quinta vez ha sido recuperado por nuestras tropas. Todas las demás tentativas alemanas entre el Oise y el Aisne, y particularmente al norte de Moulin-sous-Touvent de Vingre, han resultado vanas.

Entre el Aisne y el Ourcq los alemanes han intentado esfuerzos desesperados por penetrar en el bosque de Villiers-Cotterets. Simultáneamente por el Norte y por el Este, las tropas francesas han sostenido heroicamente el choque de tropas enemigas establecidas sobre el frente de ataque, paralizándolo su avance y causandoles sangrientas pérdidas.

Al oeste de Soissons los alemanes han sido detenidos al este de Pernani, y más al sur, en la línea general Sacontin, Misay-au Bois, Vancalle, Lisière, este del bosque de Retz y Trocanes.

Vigorousos contraataques nos han devuelto la posesión de Faverolles, ocupado por los alemanes.

Entre el Ourcq y el Marne la situación no ha cambiado.

En la región al sur de Ville en Tardenois las tropas francobritánicas han mantenido todas sus ganancias al norte de Champlatt.

**Ataques rechazados.—Captura de prisioneros.—Más aeroplanos alemanes derribados.**

LONDRES 4. (Parte oficial británica).—«Las tropas francesas rechazaron anoche varias incursiones enemigas al norte de Bailleul.

El número de prisioneros capturados por nosotros anoche en la afortunada operación llevada a cabo al sureste de Strizeele es de 288. También tomamos a los alemanes un cañón contra tanques, 30 ametralladoras y varios morteros de trinchera.

Nuestros aeroplanos han arrojado 18 toneladas de bombas e hicieron nutrido fuego de ametralladoras sobre diversos blancos. Fueron destruidos en combates aéreos ocho aeroplanos alemanes, y 14 más fueron derribados con averías. Faltan tres de los nuestros.

Anoche bombardeamos Le Chateau-San Quintin y la estación de Valenciennes, arrojando ocho toneladas de bombas. Todos los aparatos de las escuadrillas regresaron indemnes.

**Los refuerzos aliados.—Ataques rechazados en el Aisne.—Alturas ocupadas cerca de Chateau-Thierry.—Situación estacionaria entre el Marne y Reims.**

KOENINGWUSTERHAUSEN 4. (Comunicado oficial):

«Rechazamos ataques parciales enemigos al oeste de Bailleul y al norte del Lys.

En sustitución de los Cuerpos de ejército ingleses y franceses destruidos por nuestro ataque, y para completar las divisiones diezmadas, que habían sido llevadas de los ejércitos vecinos con toda prisa al campo de batalla, entraron en el combate nuevos refuerzos franceses traídos de frentes muy apartados.

Al norte del Aisne, el enemigo intentó resistir en las posiciones designadas por el alto mando.

Rechazamos dichas tropas después de un duro combate de trinchera, haciéndoles retroceder más allá de Moulin-sous-Soules, de Saint-Christophe y Vingre.

Al suroeste de Soissons ocupamos el pueblo de Chaudun. Por medio de un ataque avanzamos por el terreno de Savieres hasta la orilla oriental de los bosques de Villers-Cotterets.

Al sur del Ourcq el enemigo contraatacó violentamente, siendo rechazado con sangrientas bajas. Ganamos terreno en la región de Courchamps y de Mouthiers y más allá, y ocupamos las alturas al este de Chateau Thierry.

No ha cambiado la situación entre el Marne y Reims.

Las líneas ferroviarias que conducen al campo de batalla, y que están ocupadas por los movimientos de tropas, fueron atacadas por nuestras escuadrillas de bombardeo con éxito. Derribamos 31 aparatos aviadores enemigos.»

### Los alemanes progresan en Soissons

NAUEN 4. (Parte alemán).—Hemos realizado nuevos progresos al suroeste y este de Soissons. Los franceses contraatacaron a ambos lados del Ourcq.»

## Ataques aéreos.

**29 aparatos alemanes derribados.—Estaciones bombardeadas.**

LONDRES 4.—Parte oficial de aviación:

«En los combates aéreos que sostuvieron nuestros aviadores el día 1 del actual derribaron 21 aparatos alemanes y otros cuatro fueron obligados a aterrizar desgobernados.

También fueron destruidos cuatro globos enemigos.

Faltan cinco aparatos nuestros.

Durante la noche dimos con éxito varios ataques y arrojamos 20 toneladas de bombas sobre el muelle de Puerto Brujas, líneas ferroviarias de Armentières, Rozieres, Buses, Fiers y otros objetivos.

Las líneas férreas de Karthaus y Metz Sablons sufrieron grandes perjuicios por los ataques de nuestros aparatos de bombardeo.

Uno de ellos no regresó. En las noches del 1 y el 2 lanzaron cinco

toneladas de bombas, á pesar de la niebla sobre varios objetivos del Somme, sin perder uno solo de nuestros aparatos.

Seisenta y un aparatos alemanes derribados

PARIS 4.—Parte oficial de aviación: «Nuestros aviadores han abatido 29 aviones alemanes; otros 24 fueron puestos fuera de combate y obligados á aterrizar. Además, cuatro globos cautivos fueron incendiados.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han multiplicado las expediciones en toda la zona del frente de batalla, arrojando 130 toneladas de explosivos sobre convoyes, tropas, centros de concentraciones y vivasques, en Neuilly-Saint Front, La Fère en-Tardenois, etc.

El día 1 y el 2 otros cuatro aparatos enemigos fueron destruidos por los cañones anti-aéreos.

En el frente italiano

Acciones de artillería y de patrullas.

ROMA 4. (Parte oficial).—En el conjunto del frente, acciones intermitentes de artillería, más frecuentes en el valle del Arsa y en Zenson hasta el mar.

Al sur de la meseta de Asiago, un destacamento británico penetró en las líneas enemigas, infligiendo pérdidas notables al adversario y regresando con prisioneros.

En el Piave inferior, una de nuestras patrullas llevó á cabo un raid de exploración en la orilla izquierda del río. El enemigo intentó un ataque en Caposile; pero fué prontamente rechazado, gracias á nuestro fuego.

Ha habido gran actividad aérea en ambos bandos.

Un aparato enemigo fué derribado.

Aumenta el fuego de cañón.

VIENA 4. (Parte oficial). Radiograma de Pola.—En Fossalta, á orillas del Piave inferior, se malogró un intento italiano de pasar por dicho punto del río, por medio de nuestros cañones y lanzaminas.

En muchos puntos del frente sudoeste rechazamos destacamentos exploradores enemigos.

Aumentó en todos los sectores la actividad de la artillería.

Al margen de la guerra.

Sublevación de tropas austríacas.—Casos graves.—Asesinatos de oficiales.

ZURICH 4.—Los periódicos vieneses confiesan que han estallado motines entre las tropas austríacas del ejército austriaco. Según el Münchener Augsburger Abendzeitung, los motines empezaron en el primer batallón eslavo del séptimo regimiento de infantería, en Judenburg, asesinando á los oficiales alemanes, librándose los soldados á actos enérgicos en la ciudad y huyendo después á las montañas, en donde fueron desarmados después de un combate. Los checos de Pisen, acuartelados en Fumberg, también se sublevaron, siendo la sublevación ahogada en sangre. Parte de los rebeldes consiguieron pasar la frontera y refugiarse en la montaña sajona, siendo muchos prisioneros por los alemanes. La tercera sección estalló en el regimiento serbio austriaco de Funkskirchen asesinando á los oficiales.

Es muy difícil conseguir detalles precisos; pero parece que los investigadores han sido soldados austríacos que han vuelto de los campos de prisioneros en Rusia.

La Comisión militar parlamentaria y Clemenceau.—Explicaciones sobre las insubordinaciones.

PARIS 4.—La Comisión parlamentaria del Ejército estuvo hablando detenidamente con M. Clemenceau sobre el estado de las operaciones en curso, de utilización de los efectivos interaliados.

Varios miembros de la Comisión, interrogados después de dicha conferencia, han afirmado su completa confianza en la prosecución de las operaciones.

El canje de prisioneros entre Inglaterra y Alemania.

LONDRES 4.—En la Cámara de los Comunes declaró el Gobierno que los delegados para la Conferencia de La Haya para el canje de prisioneros serían el ministro del Interior, lord Newton, y el general Bullfield. Los delegados deben partir dentro de dos ó tres días y tendrán los poderes más amplios.

Complot revolucionario.—Moscou en estado de sitio.

PARIS 4.—Dicen de San Petersburgo que se ha descubierto un vasto complot contrarrevolucionario, que tiene ramificaciones en Rusia entera.

En Moscou se ha declarado el estado de sitio y se han suspendido los periódicos de la oposición socialista.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

ESTADO.—Real decreto declarando jubilado, con honores de cónsul general, á don Aurelio Moratilla y Estévez, cónsul de primera clase en Milán.

Otro disponiendo que D. Félix Cortés y Delgado, cónsul de primera clase en Valparaíso y actualmente encargado del Consulado de la Nación en Milán, continúe prestando sus servicios en este último punto con carácter definitivo.

Otro ascendiendo á cónsul general y des-

tinándole con esta categoría al Consulado de la Nación en Túnez, á D. José Teixidor y Jugo, cónsul de primera clase en Budapest.

GUERRA.—Real orden declarando pensiónada la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Ingenieros D. Julián Gil Clemente.

Otras ídem ídem. la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión los capitanes de Caballería D. Federico García Balmori y D. David Suárez Yarza.

MARINA.—Real orden disponiendo se sustituya por la que se publica la redacción del artículo 6.º del vigente Reglamento de reconocimiento de buques.

GOBIERNO.—Real orden concediendo á D. Julián Van Baumberghen la excedencia en el cargo de inspector provincial de Sanidad de Canarias.

EXAMENES DE INGRESO

Academias militares.

Infantería.

TOLEDO 4.—Aprobaron el segundo ejercicio (francés y dibujo):

D. José Galán Rodríguez, D. Isaias Vergara Ortega, D. Antonio Rodríguez Fóz, D. Iñigo Arteaga Felguera, D. J. sé del Río Sáinz, D. Enrique García de la Rosilla, D. Jesús B. B. Darnosa, D. José Bermúdez de Castro Picos, D. Alberto Peris Abaíl, D. Joaquín Albalade Lefuente, D. Francisco Casero Sánchez, D. Jerónimo Saiz Graila.

Don Miguel Jiménez Ruiz, D. Fernando Medina Berjumea, D. Federico Dupuy de Lome Vintila, D. Juan Becerro Amado, D. Antonio Z. Forteza Villalonga, D. Arturo García Molleda y D. Juan Galego Ré nula.

Aprobaron el cuarto ejercicio (álgebra):

Don Francisco Barajas Recaman, D. José Caballero Obabér, D. Fernando Velasco Matas, D. Facundo Galarza Garabía, D. Cristóbal González Urrutia, D. Mariano Campillo García y D. Rufino Bayón Galindo.

Aprobaron el quinto ejercicio (aritmética):

Don Francisco Martínez Esparza, D. José Itaral y de Virto, D. Francisco Clavería Roig, D. Narciso Grijó Gutiérrez, D. Pedro de Circa Casti lo Olivares, D. Fernando Roig Puchal, D. Martín Rubio Pascual, D. Francisco Cervero Polo, D. Tomás Guzmán de Lázaro, D. José F. rias González Novelle, D. José Castro Colimpié, D. Fernando R. yvo Cobo, don Alfredo San Félix Muñoz, D. Joaquín Rojas Vázquez, D. Manuel Quiñones González y D. Vicente Sanjosa Lesina.

Aprobaron el quinto ejercicio (geometría y trigonometría):

D. Francisco Casas Mitnola J. Grucoso, don Manuel Vicente García, D. Emilio Tenorio Jiménez, D. José del Monte Mier, D. Miguel Cadenas Iraizar, D. Ricardo Clavería Iglesias, D. Manuel Guallart Martín, D. Vicente Gimeno Arenas y D. Pedro Valdés Martel.

Ingenieros.

GUADALAJARA 4.—Aprobaron hoy el primer ejercicio:

D. Francisco Ruiz Ruiz, D. Antonio Pérez Prado, D. Julio Miguel Dioso Landaida, don Carlos Pérez Vázquez, D. Ernesto Antuña de Girón, D. Enrique Sánchez España, D. Joaquín Rodríguez Clemente, D. Eduardo García Riveras y D. Carlos Farando Micheo.

Segundo ejercicio:

Don Valeriano Camacho Medina y D. José Romero Sirto.

Cuarto ejercicio:

Don Santiago Cid Moreno y D. Segundo Comenares Espín.

Quinto ejercicio:

Don José Ros Moller.

Intendencia.

AVILA 4.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Germán García de Urriag, D. Ignacio Galindo Sáez, D. Angel Aguado Sanz, D. José Argilés Fernández y D. Manuel Torres Fortela.

La epidemia del día

En la Academia de Medicina.

En la Academia de Medicina ha sido discutida la Memoria que presentó el doctor Espina y Capo acerca de los orígenes de la epidemia actual, interviniendo en el debate muchos facultativos.

El doctor Huertas manifestó que no era posible determinar el número de enfermos, y que si la mortalidad ha aumentado ha sido á causa de complicaciones de la infección con lesiones del riñón y corazón, por lo que su creencia era la de que la epidemia es benigna.

El doctor Hernández Briz opinó que la enfermedad hay que diagnosticarla de gripe. Refirió casos de su clínica, en los que obtuvo resultados positivos con los baños, é hizo notar que los 218 casos que se presentaron en el Colegio de la Paz, fueron benignos. Recomendó el uso de los baños y de la salipirina y quinina, sobre todo en los adultos.

El doctor Grinda manifestó que la epidemia no es igual á la que se presentó en el invierno 1889-90, y estimó que aunque benigna, el público debe estar alarmado para extremar las precauciones.

Juzgó que no es conveniente la dieta sistemática, y que si el enfermo tiene apetito, debe comer, pues así se evita el período final de laxitud y extenuación.

El doctor Marañón explicó algunos casos de su observación, por los cuales se afirma en la creencia de que se trata de la gripe.

En las epidemias que se presentaron en Alemania y Francia, y que describieron Kuschman, Yoghman y Deillon, ocurrió como en la actual, que el bacilo de Pfeiffer aparecía rara vez; pero, no obstante, se diagnosticó de gripe.

El doctor Pittaluga expuso que la «fiebre de los tres días», entidad única originaria de los Balcanes, estas del Adriático y algunas regiones asiáticas, fué estudiada por Tausau.

Esta dolencia, que los austriacos llaman «fiebre de perros», es transmitida por un díptero (mosca) pequeñísimo, casi invisible, de un milímetro de tamaño, perteneciente al género «botomus», y denominado «parpatachi»—que traducido quiere decir «come y calla».—Este díptero, ó mosca, existe en España: en Mallorca, Extremadura (Navalmoral de la Mata), y endémicamente, en Villaiba y El Escorial. Últimamente se ha visto en Granada.

Entendía el doctor Pittaluga que no se trata de gripe, y que puede ser otra infección, tal vez producida por el «parameningococo», descrito cuando la epidemia de Essex, y que se asemeja mucho al bacilo «catharralis».

Después de estas disertaciones, el doctor Cortezo, que la prescribió, levantó la sesión.

Los farmacéuticos.

Una Comisión del Colegio de Farmacéuticos, al frente de la cual figuraba el presidente, Sr. Medina, ha conferenciado con el gobernador.

Desearon los comisionados exponer á la autoridad civil algunas consideraciones acerca del bando reciente sobre medicamentos, y obtener algunas aclaraciones.

Recibidos por el gobernador, el Sr. Medina manifestó, en nombre de sus compañeros, que los farmacéuticos estaban quejosos de alguna parte de la Prensa, que sin abarcar la totalidad de las complejas circunstancias actuales, les había juzgado con apasionamiento.

También expresaron que el bando del gobernador, por el hecho de suponer una intervención de la autoridad, que implica vigilancia sobre una profesión que se rige internamente por estatutos propios, les había producido cierta mortificación, y por último, expusieron algunas dudas sobre si alcanzaba lo que ellos califican de tasa á los almaceneros, fabricantes y expendedores de productos.

El gobernador les manifestó que, como habían podido observar en uno de los considerandos del bando, se les hacía justicia incluyéndoles entre los perjudicados; en cuanto á la intervención gubernativa de tal modo ha respetado las normas internas por que se rige la clase, que se ha limitado, no á tasar las ventas, sino á exigir que se cumplan las «tarifas oficiales» aprobadas por las autoridades propias de la clase farmacéutica, tarifas tan arbitrariamente sobrepasadas.

Por último, el gobernador hizo constar que en esas tarifas va comprendido, á su juicio, el beneficio industrial, y para ello publicará los precios—claro está que inferiores—que los almaceneros y fabricantes han presentado en el Gobierno civil, y que tampoco «podrán rebasar ni variar» sin conocimiento del Gobierno civil.

Sobre una denuncia.

El Sr. Durán, almacenista sobre el cual ha recibido una denuncia, y que había sido convocado para oír si tenía descargos que presentar, visitó al gobernador civil, dándole explicaciones acerca de lo ocurrido.

El gobernador las escuchó, y ha ordenado, no pudiendo limitar su intervención al terreno particular, que sumarisimamente se tramiten por la Inspección provincial las investigaciones necesarias para proceder en justicia.

EL ESPIONAJE

Procesos de alta traición

Contra un alarmista.

PARIS 4.—Ha comenzado ante el tercer Consejo de guerra la vista del proceso contra el revolucionario Charles, súbdito ruso naturalizado francés para fines alarmistas.

No han comparecido varios testigos.

El comisario del Gobierno, Marnet, pide que por inspectores de Seguridad se averigüe la razón por qué no han comparecido estos testigos.

Los abogados defensores presentan un escrito de incompetencia, por entender que la jurisdicción civil es la única competente para examinar el caso.

El Consejo ha rechazado las conclusiones de la defensa.

Recursos de revisión.

PARIS 4.—Los recursos de Marion, Landau, Goldky, Joungles y Leymarie se verán el viernes próximo ante el Consejo de revisión.

El príncipe Obedine, á quien Zucco pretende haber comprado los cupones rusos, afirma que ni aun lo conoce ni jamás ha tenido negocio alguno con él.

El príncipe ha escrito al juez de instrucción manifestándole que su fortuna proviene parte de la herencia de su madre y el resto consistente en títulos de Banco Internacional de Petrogrado, adquiridos antes de la guerra.

Las Cortes

Congreso

Final de la sesión de ayer.

La jornada mercantil.

El Sr. García Guijarro consume el segundo turno, lamentando que se excepten ciertos establecimientos, como las peluquerías, de la Ley del Descanso dominical.

También se lamenta del trabajo abrumador de las mujeres y niños en los grandes almacenes de ropas, donde la jornada dura con frecuencia hasta catorce horas.

El Sr. Senra le contesta por la Comisión, diciendo que en proyectos como el que se discute lo mejor que puede hacer es ser prudente para aquellos intereses que hasta la promulgación de la ley habían estado huérfanos casi de apoyo.

El Sr. Marraco, al consumir el tercer turno en contra de la totalidad, dice que el internado en el comercio significó la retribución del aprendiz y la supresión del internado produciría graves perturbaciones en la vida comercial.

El Sr. Pasada contesta que no se trata de suprimir el internado, sino de reglamentarlo para mejorar las condiciones de trabajo y vivienda de los aprendices.

Rectifica el Sr. Marraco, y el Sr. Rodríguez pregunta á la Comisión si en el proyecto se ha incluido á los dependientes de escritorio mercantiles.

Lo mismo pregunta el Sr. Azzati.

El Sr. Barria, por la Comisión, contesta que esos empleados no han sido excluidos á instancia suya, porque en la actualidad se encuentran en mejores condiciones que las que podría ofrecerles este proyecto.

El Sr. Largo Caballero declara que es partidario de la intervención del Estado en estas cuestiones, aunque sabe que las leyes sociales no se cumplen nunca.

Audiendo á la gestión del Instituto de Reformas Sociales para resolver los casos de aplicación de las leyes, dice que en el Instituto no tienen mayo la, como a guien dice, los representantes obreros.

El Sr. Burell, presidente de la Comisión, contesta que el momento de presentar este proyecto, que favorece, mejor dicho que es de justicia, para las clases trabajadoras, no es el más oportuno para que el Sr. Largo Caballero se exprese en los términos de pesimismo y desconfianza que lo ha hecho.

Reitera cuanto han dicho los individuos de la Comisión respecto del espíritu de transigencia que anima á ésta para la admisión de enmiendas.

Termina diciendo que la obra de gobierno á través de este proyecto es evidentemente democrática, que debe inspirar, si no confianza, respeto á los representantes de la clase obrera.

El Sr. Largo Caballero rectifica, diciendo que no ha combatido el proyecto sino que su intervención iba encaminada á decir que no basta dictar las leyes sociales, sino que es menester cumplir las, y que el Gobierno es el encargado de apelar á todos los medios para que se cumplan.

Terminada la totalidad, comienza la discusión por artículos.

Se admite una enmienda del Sr. D'Angelo, y después de unas observaciones del Sr. Alvarez Valdés, se aprueba el artículo.

Se prorroga la sesión, y tras de admitirse algunas enmiendas se aprueba la totalidad del proyecto.

La sesión de hoy.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva con regular concurrencia de diputados.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Guerra y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) recuerda que al intervenir en el debate acerca de los sucesos de Agosto relató lo que á él le ocurrió en Barcelona al ser trasladado al cuartel de Atarazanas.

Mas omitió entonces detalles que no exageró ninguno.

El ministro de la Guerra, al contestar, con sinceridad que todos celebraron, reconoció que, en esencia, lo que yo había dicho era verdad, aunque exagerado, según se dijo.

S. S. no precisó en qué consistía aquella exageración, aunque bien hubiera podido fijarla tratándose de hechos concretos.

Pero lo importante es que el ministro de la Guerra diga la verdad de todo lo relatado por mí.

Después de estas declaraciones en el Parlamento el ministro de la Guerra ha dicho fuera de éste cosa contraria á lo afirmado aquí.

Esto, dice, no puede quedar en estos términos de vaguedad. El ministro de la Guerra debe decir como entiende que ocurrieron los hechos y así mismo cuales son los castigos impuestos de que el ministro habló aquí.

Contesta el ministro de la Guerra.

Dice que ya declaró que en general el relato del Sr. Domingo era exagerado. Ahora aproveché esta ocasión para manifestar que lo sucedido en el cuartel de Atarazanas no fué lo que el Sr. Domingo refirió.

El ministro de la Guerra se basa para afirmarlo así en las manifestaciones que le hicieron en Agosto el oficial de la Guardia civil y el capitán de Estado Mayor. Si no las alegó el otro día fué por no recordárselas bien.

Niega el ministro que esos oficiales atropellasen al Sr. Domingo.

es hora de que cada poder ejercite sus prerrogativas.

En cuanto á la exactitud de los hechos relatados y que ocurrieron tal como los he narrado aquí, la Comisión nombrada informará. Contesta el ministro de la Guerra negando que haya habido sobre él presión ninguna.

Contesta el ministro de la Guerra negando que haya pasado es que ha creído legítimo conceder más valor que á las palabras apasionadas del Sr. Domingo á las declaraciones de otros elementos que figuran en los sucesos.

El Sr. Domingo rectifica y dice que el ministro fué quien disculpó la conducta de los militares que estaban en el cuartel de Atarazanas precisamente por la pasión que es de suponer que les animaba. En efecto, dice, ellos eran los apasionados y él el sereno.

No hay porque dar crédito absoluto á las palabras de aquellos que sobre apasionados se ven ahora acusados de culpables.

Es terminado este incidente.

La proposición incidental.

Se da cuenta de la proposición para que la Cámara firme el respeto para la inmunidad parlamentaria.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronai.)

El Sr. Pedregal defiende esta proposición como primer firmante.

Descarta la interpretación que quiere darse á esta proposición, atribuyéndola á una manobra política.

No hay tal manobra, dice. En primer lugar, nadie puede aspirar á dividir en ideas á los ministros más que lo que ya están.

El aplauso al presidente de esta Cámara por la defensa que hizo en Agosto de la inmunidad parlamentaria, es para los firmantes de esta proposición cuestión secundaria.

Creo que mereció aplauso su gestión, pero suprimirán de buen grado el aplauso en el texto de la proposición si por alguien se manifiesta el deseo de poner enfrente del presidente de la Cámara á los elementos conservadores del Gobierno.

Lo único que se pretende con la proposición de que se reconozca á la Sala segunda del Supremo como único Tribunal al que puede y debe someterse á los diputados, y que se declare que sigue en vigor la ley del 12 sobre la inmunidad parlamentaria, y que se lamenta que en Agosto haya sido violada.

El Sr. López Monis, firmante de la proposición que han firmado él y el Sr. Salvatella sin la aquiescencia que sigue el conde de Romanones, respondiendo á una alusión personal.

La censura al Gabinete de Agosto es una deducción caprichosa, pues mal puede censurarse á un Gobierno que, según manifestación reciente del Sr. Sánchez Guerra, no pudo hacer más de lo que hizo en defensa de la inmunidad parlamentaria.

Nadie—dice—tiene derecho á suponer intenciones de manobra política que no ha tenido ni podrá tener esta proposición.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra. Muéstrase partidario de que ya que en la proposición no hay intención política alguna se modifique el texto de modo que resplandezca esta ausencia de intención.

Senado

La sesión de hoy

Se abre á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Croizard.

En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Mañás ruega al ministro de Hacienda que ordene al delegado de Hacienda de Abicete la suspensión de los procedimientos de apremio hasta que sean aprobados los repartimientos de Consumos de Hellín.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dictamen aprobado.

Sin debate lo es el de la Comisión de actas, proponiéndose la admisión del senador electo por Cuenca, D. Arturo Ballesteros.

Comisión permanente de Hacienda.

Se procede á la votación de dicha comisión, siendo elegidos los señores Romero, Girón, Bas, García Lomas, Garriga, Chaparrista, Blas Pumarín, G. J. Becerril, Bergamín, Navarro-Verter, Marqués de Cortina y de Pílares, Moral, Ferrer y Vidal, Rodríguez y Palomo.

Sorteo de secciones.

Acto seguido se procede al sorteo de secciones.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Información de Marina

Resoluciones de personal.

Cuerpo general.—Se concedió licencia por enfermo al teniente de navío D. Julio Varela.

Infantería de Marina.—Nombróse ayudante personal del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al comandante D. Serafin Linao.

Sanidad.—Nombróse subdirector del Hospital de Marina de Ferrol al subinspector de segunda de Sanidad D. Enrique García Artime, relevándole de la Comandancia de Marina de Vigo el médico mayor D. Faustino Belascosín, y quedando excedente forzoso el de igual empleo D. Eduardo Parra Peláez.

Concedióse ingreso en la Armada con los empleos de segundos practicantes á los aspirantes D. Jesús Cruz y D. Rafael Roldán.

Confirmóse el retiro del subinspector de segunda de Sanidad D. Juan Botas.

Notas de Guerra

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al médico primero D. Benigno Fernández y veterinario segundo D. Telmo Cirujano.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Luis Amador de los Ríos, marqués de Santa Cruz del Rivalullo.

Aeronáutica.

Se cambia la denominación de Escuela Nacional de Aviación por la de Aeródromo de Getafe.

Escuelas prácticas.—Se aprueban los anteproyectos de Escuelas prácticas del segundo de Zapadores y de Aeronáutica.

Los ascensos del mes.

En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:
Infantería.—Cinco tenientes coroneles, ocho comandantes, 10 capitanes y 10 primeros tenientes y un capitán de la Escala de Reserva.
Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.
Artilería.—Un capitán y 11 primeros tenientes.
Infantería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.
Intendencia.—Un Mayor, un oficial 1.º y un 2.º.
Intervención.—Un comisario de 2.ª, un oficial 1.º y un 2.º.
Carabineros.—Dos segundos tenientes y un sargento.
Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, cinco primeros tenientes, nueve segundos y ocho sargentos.
Clero castrense.—Un capellán mayor, un primero y un segundo.
Cuerpo jurídico.—Un teniente auditor de segunda, uno de tercera y un aspirante.
Equitación militar.—Un profesor segundo y un tercero.
Oficinas.—Un escribiente primero, uno segundo e ingresa un aspirante.

POR MADRID

Un éxito del alcalde.

El alcalde de Madrid Sr. Silvela volvió ayer a ocupar la Presidencia del Concejo de la Villa y Corte, y lo haría con una satisfacción y un entusiasmo, que, los que le conocemos bien, sabemos que debieron ser muy grandes.
Vuelve el Sr. Silvela al cargo que voluntaria y transitoriamente abandonara, triunfador, pero con triunfo que debe satisfacerlo tanto como a él, a cuantos vivimos en la corte. La vida económica del Concejo tropezaba con muy serias dificultades para un desenvolvimiento conveniente. Se ofrecía a los alcaldes una disyuntiva desagradable, inaceptable para quienes fueran a la Alcaldía a algo más que satisfacer personales vanidades. O vejetaban en el cargo con absoluta esterilidad para los intereses que representaban, o tenían que abandonarle, y claro que para toda persona consciente de sus deberes y afanosa de inaplazables actuaciones, lo más decoroso era renunciar a la Alcaldía, si bien no debían recurrir a este último extremo sin haber intentado antes por todos los medios ser útil en un puesto que, después de todo, es de aceptación voluntaria. Afanarse por hallar soluciones convenientes a los intereses del pueblo de Madrid, buscar a toda costa los elementos indispensables para hacer fructifera su gestión, era misión inexcusable de quienes se resolvieran a ir a la Alcaldía, y eso procuró el Sr. Silvela: famosamente, y sólo cuando entrevió la posibilidad de que le fueran negadas ciertas cooperaciones, fué cuando el alcalde se decidió a no volver a sentarse en la Presidencia del Ayuntamiento, en tanto no desaparecieran los obstáculos que amenazaban esterilizar su gestión, y así lo hizo resueltamente, pero sin dejar de trabajar fuera de su puesto por lo que consideraba apremiamente inaplazable, que el Banco de España prestara a la vida económica del Concejo madrileño los apoyos convenientes, ya que no se trataba de ninguna entidad insolvente ni indigna, como en efecto lo ha logrado, y para dar cuenta del buen resultado de sus gestiones reunió ayer al Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo su presidencia.
Y no hay que decir cómo recibiría en el día de ayer el Concejo a su dignísimo presidente, después de logrados los apetecidos frutos. El Ayuntamiento que no dejó de prestar el eficaz apoyo de su adhesión moral al Sr. Silvela, mientras éste vivió apartado de las funciones presidenciales ayer volvió a recibir a su alcalde con todos los honores, como correspondía a la conducta del vencedor.
El Sr. Silvela, apenas abierta la sesión, hizo constar que el éxito obtenido se debía principalmente a la decidida cooperación que le habían prestado don Antonio Maura, el marqués de Alhucemas, el Sr. González Bosa y el gobernador del Banco D. Tirso Rodríguez.
Para todos ellos solicitó un expreso voto de gracias.

Las bases acordadas con el Banco por el Sr. Silvela, y sancionadas por unanimidad por el Ayuntamiento, son las siguientes:
Primera. El Ayuntamiento realizará el empréstito que tiene en proyecto dentro del año actual.
Segunda. Los valores que el Ayuntamiento tiene pignoralados, y que se cotizan actualmente en Bolsa, se admitirán desde luego ó a medida que vayan venciendo las pólizas actuales, al 70 por 100 del efectivo apreciado por la cotización del día.
Tercera. No obstante esto, el Banco, cuando el Ayuntamiento anuncie el empréstito a que se refiere la base primera, admitirá los títulos de la Villa de Madrid, 1914, al 80 por 100 de su valor efectivo.
Cuarta. El Banco prestará al Ayuntamiento sus taquillas y apoyo moral para la realización del empréstito, en la misma forma que lo ha hecho en empréstitos anteriores.

El Sr. Corona, en nombre de la minoría republicana, felicitó al alcalde por el gran éxito obtenido, y propuso que el Ayuntamiento en pleno visitara al Gobierno para darle las gracias por el apoyo que ha prestado al Sr. Silvela.
También propuso que se concediera un voto de gracias al conde de Limpias por lo que en su doble condición de concejal y consejero del Banco ha trabajado para que triunfara la propuesta del alcalde.

Los Sres. Crespo, Goicoechea, Gabián, Fraile, Garrido, Tercero, Marcos y conde de Limpias, en nombre de los diversos grupos políticos que integran el Ayuntamiento, tuvieron para el alcalde grandes elogios por su actitud y por el resultado de sus gestiones.

El Sr. Silvela dió las gracias a todos los concejales, tanto por el afecto con que le recibían como por el apoyo que anteriormente le habían prestado, y fué levantada la sesión, después de acordarse que el alcalde visite al jefe del Gobierno, al marqués de Alhucemas, al Sr. González Besada, a cuantos han intervenido, en fin, en favor de los intereses municipales, para darles las gracias en nombre del Concejo.

Al abandonar la presidencia D. Luis Silvela, una nutrida y prolongada salva de aplausos resonó en el salón.

Fuó una espontánea y sincera manifestación de afecto, de simpatía y de entusiasmo, en la que tomaron parte absolutamente todos los concejales.

Luego recibió el alcalde en su despacho muchas y muy efusivas felicitaciones.

Consolidado el prestigio del Ayuntamiento, robustecido el crédito municipal, el Municipio tiene ancho campo para desarrollar iniciativas beneficiosas y dar cima a mejoras estancadas por falta de recursos, pues las gestiones del alcalde producen de momento la facilidad de poder disponer desde luego de más de dos millones de pesetas, que no es una cantidad despreciable, y administrada, como sin duda lo será, puede ser de una eficacia positiva.

Según dictamen facultativo, reúne el campamento inmejorables condiciones higiénicas y se cuenta preventivamente con recursos en abundancia para asistencia de enfermos, en el improbable caso de extenderse la dolencia.

Ayer se incorporaron, procedentes de Toledo, 104 alumnos completamente restablecidos.

Los ejercicios prácticos que se realizan diariamente son m. dera tos, y sobre no producir a los alumnos fatigas excesivas, tonifican su salud y confortan su espíritu, que es inmejorable.

Sobre la mesa del Congreso se encuentra el dictamen de la Comisión relativo al proyecto de ley de concesión de auxilio a la Prensa.

El Sr. Morote ha presentado un voto particular, que será firmado también por la mayoría de los que representan fuerzas parlamentarias en el Congreso.

Dice la nota de hoy: «El presidente del Consejo despachó esta mañana a primera hora con S. M. el Rey.

En la Presidencia.

Clarito

Compañía Transatlántica

El vapor «LEGIZP» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de Junio, de Barcelona; el 5, de Valencia; el 7, de Málaga, y el 9, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

NOTAS POLITICAS

La Comisión permanente de Hacienda. La Comisión permanente de Hacienda se reunió ayer en el Congreso para nombrar las ponencias en los siguientes proyectos de ley:
R. forma monetaria y amortización de la Deuda exterior.—Ponente, conde de los Andes.
Proyecto de reaseguros de incendios y marítimos.—Ponente, Sr. Salvatella.
Impuesto sobre azúcares y glucosas.—Ponente, Sr. Mutesanz.
R. forma de la ley del Timbre.—Ponente, Sr. Wais.
Concesión de un crédito para exigir una estatua en Pamplona a Navarro Villoslada.—Ponente, Sr. Batlle.

Se acordó también abrir una información escrita sobre los proyectos de Hacienda hasta el día 20 del actual.

El Comité del Tráfico marítimo. Se ha constituido el Comité del Tráfico marítimo, con las nuevas representaciones de las Asociaciones de navieros, bajo la presidencia del director general de Comercio, Sr. Cantos, habiendo comenzado el estudio para la distribución de toda la flota mercante en servicios de carácter nacional.

Como se han de fijar los flotes de los principales productos de importación y exportación, han visitado al Sr. Cantos varias Comisiones de elementos interesados, y están citados para hoy una Comisión de importadores de lana de Cataluña, que preside el ex director general de Comercio Sr. Saiz, y la representación de los fruteros de Almería.

Los diputados agrarios. Los diputados y senadores que representan distritos agrarios, en una reunión que celebraron ayer acordaron, y así lo comunicaron al presidente del Congreso que el vizconde de Eza haga una pregunta al Gobierno acerca de las instrucciones publicadas por la Comisaría de Abastecimientos, relativas a la formación de la estadística, que según ellos es perjudicial para los intereses agrarios, porque a juicio de los reunidos, sobre ser depresiva tal medida, dificulta mucho las operaciones de recogida de las cosechas.

El anticipo a la Prensa. Sobre la mesa del Congreso se encuentra el dictamen de la Comisión relativo al proyecto de ley de concesión de auxilio a la Prensa.

El Sr. Morote ha presentado un voto particular, que será firmado también por la mayoría de los que representan fuerzas parlamentarias en el Congreso.

Dice la nota de hoy: «El presidente del Consejo despachó esta mañana a primera hora con S. M. el Rey.

En la Presidencia.

excepción hecha del tercero que fué fogueado y, en justicia, los señores de los rehiletes lo hicieron lo peor posible, no sólo en este toro, sino en toda la novillada; no es por alabarlos.

Gavira, muy valiente y trabajador y eso que el último que tuvo que pasaporte, por haber tenido que ingresar en el taller de carpenterías el amigo Jamillano con un palotezo que le largó el de Cobaleda (y que pudo tener peores consecuencias) estaba el animalito como para hacer perder la serenidad a una est-tua. En quites muy lucido y enterado.

Carnicero tuvo la tarde buena, pero buena de veridico, derrochando valor por todos los cuatro costados; ahora bien que le sería muy conveniente no hacer cosas de suicida incluyente por que, vamos, su altura novilleril es para demostrar que el fruto va sazónándose y no dejar como ayer en algunas ocasiones, que se deje sentir el amargor de la cáscara. No nos asustes Carnicero.

En cuanto a Jamillano, no tuvimos ocasión de ver otra cosa que unas verónicas muy apretadas, bien instrumentadas; y con el pincho, en el único que tumbó, unas medias sacadas muy feas, premiadas con desagrado por parte del respetable.

A los de aupa se les vió «de todo», de todo lo más malo posible, quiero decir.

También tuvo ingreso en el cuarto de los remiendos Alvarado, con un puntazo en un pie que le produjo uno de los bichos en el momento «de ayudarle» a saltar la valla con unas miasas de prisa.

Para terminar; la presidencia y su asesor estuvieron acertados y qué rareza el parece mental

CLARITO

Compañía Transatlántica

El vapor «LEGIZP» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de Junio, de Barcelona; el 5, de Valencia; el 7, de Málaga, y el 9, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

NOTAS POLITICAS

La Comisión permanente de Hacienda. La Comisión permanente de Hacienda se reunió ayer en el Congreso para nombrar las ponencias en los siguientes proyectos de ley:
R. forma monetaria y amortización de la Deuda exterior.—Ponente, conde de los Andes.
Proyecto de reaseguros de incendios y marítimos.—Ponente, Sr. Salvatella.
Impuesto sobre azúcares y glucosas.—Ponente, Sr. Mutesanz.
R. forma de la ley del Timbre.—Ponente, Sr. Wais.
Concesión de un crédito para exigir una estatua en Pamplona a Navarro Villoslada.—Ponente, Sr. Batlle.

Se acordó también abrir una información escrita sobre los proyectos de Hacienda hasta el día 20 del actual.

El Comité del Tráfico marítimo. Se ha constituido el Comité del Tráfico marítimo, con las nuevas representaciones de las Asociaciones de navieros, bajo la presidencia del director general de Comercio, Sr. Cantos, habiendo comenzado el estudio para la distribución de toda la flota mercante en servicios de carácter nacional.

Como se han de fijar los flotes de los principales productos de importación y exportación, han visitado al Sr. Cantos varias Comisiones de elementos interesados, y están citados para hoy una Comisión de importadores de lana de Cataluña, que preside el ex director general de Comercio Sr. Saiz, y la representación de los fruteros de Almería.

Los diputados agrarios. Los diputados y senadores que representan distritos agrarios, en una reunión que celebraron ayer acordaron, y así lo comunicaron al presidente del Congreso que el vizconde de Eza haga una pregunta al Gobierno acerca de las instrucciones publicadas por la Comisaría de Abastecimientos, relativas a la formación de la estadística, que según ellos es perjudicial para los intereses agrarios, porque a juicio de los reunidos, sobre ser depresiva tal medida, dificulta mucho las operaciones de recogida de las cosechas.

El anticipo a la Prensa. Sobre la mesa del Congreso se encuentra el dictamen de la Comisión relativo al proyecto de ley de concesión de auxilio a la Prensa.

El Sr. Morote ha presentado un voto particular, que será firmado también por la mayoría de los que representan fuerzas parlamentarias en el Congreso.

Dice la nota de hoy: «El presidente del Consejo despachó esta mañana a primera hora con S. M. el Rey.

En la Presidencia.

Después acudió a la Presidencia, en donde fué cumplimentado por el magistrado de la Audiencia de Madrid D. Domingo Divar y por el conde de la Moraleda.

El presidente de la Compañía Española de Colonización de Africa, D. Alejandro Gandarias, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de la inauguración que días pasados se celebró del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, construido por dicha Compañía.

Los senadores y diputados por Asturias se entrevistaron con el presidente del Consejo para hab ar e de la conmemoración del centenario de Covadonga.

El Sr. Dato. El jefe del partido liberal conservador continúa guardando cama.

La noche última, como las dos anteriores, las ha pasado con intranquilidad, debido a la fiebre que se mantiene en el enfermo.

El médico de cabecera, Sr. González Alvarez, que le visitó esta mañana, le encontró con 39º de fiebre, diagnosticando que la enfermedad que aqueja al Sr. Dato es la grippa.
May de veras celebraremos el pronto y total restablecimiento de dicho ilustre hombre público.

ULTIMA HORA

COMBATES ENCARNIZADOS

PARIS 4.—Comunicado oficial del medio di: Entre el Oise y el Aisne el enemigo mantenido por la enérgica resistencia de nuestras tropas no ha hecho ningún progreso.

Entre el Aisne y el Oise la batalla se ha proseguido durante la tarde y durante la noche con un gran encarnizamiento.

A partir de las siete de la tarde ha habido violentos ataques en a región de Perant-Saconin-Mis y au B is Troesnes.

Penant ha cido en poder del enemigo después de una dura obstinada que ha causado elevadas pérdidas a los asitantes.

Más al sur nuestras tropas han cedido un poco de terreno al oeste de Saconin Mis y au B is.

Faverelles, atacado por el enemigo, ha sido conservado por nosotros, así como Troesnes. La lucha ha sido no menos intensa en la región al sur del Oise.

El enemigo, apoyado por una numerosa artillería, ha llevado su esfuerzo sobre Mosloy y Neu y la Poter, Torcy y Bouresch s.

Un contraataque nos ha permitido reconquistar Mosloy, Neu y la Poterie ha sido teatro de combates violentos. La aldea después de haber pasado alternativamente a poder de unos y de otros ha quedado en el de los aemnes.

Las tropas norteamericanas han detenido el avance de las fuerzas alemanas que intentaban penetrar en el bosque de Neu y por un magnífico contraataque las han rechazado al norte de este bosque. Más hacia el sur el enemigo no ha podido arrancar ninguna ganancia.

En el frente del Marne un batallón enemigo que se había deslizado por la orilla izquierda a la altura de Jougonne, ha sido contraatacado por los franco-americanos y rechazado a la otra orilla después de haber sufrido grandes pérdidas.

La pasarela ha quedado destruída y 100 prisioneros han quedado en nuestro poder. Ningún cambio en el resto del frente.—Radio.

Sociedad Española de Construcción Naval

Bonos de construcción. Desde el día 15 del próximo mes de Junio se satisfará el cupón número 9 de los bonos de construcción, emitidos por esta Sociedad, con fecha 15 de Marzo de 1916, y el cupón número 3 de los bonos de construcción emitidos en 15 de Septiembre de 1917, en los siguientes establecimientos, previa la presentación, en ambos casos, de los títulos definitivos correspondientes y mediante facturas duplicadas, que facilitarán:

En Madrid, Banco Uquijo.
En Barcelona, Sociedad anónima Arnús-Gari.
En Bilbao, Bancos de Vizcaya, de Bilbao, del Comercio y Crédito de la Unión Minera.
Del importe del cupón se deducirán los impuestos vigentes.

Madrid, 31 de Mayo de 1918.—El Consejo: Secretario, B. r o y de S. r u t e g u i.

AVISO
Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalar: Clavel, 8, y Prado, 5 tiendas.

NO hay DOLOR DE MUELAS que resista a LA TEOFILINA BARRON — Precio: 75 céntimos. — Farmacia de LOS TROUSSEAUX, San Marcos, 6.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 1 Día 3

4 por 100 perpetuo interior.
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 77 00 77 55
E de 25.000. 77 10 77 90
D de 12.500. 77 10 78 35
C de 5.000. 78 60 79 99
B de 2.500. 78 60 81 00
A de 500. 78 60 79 90
G y H de 100 y 200. 78 00 77 85
En diferentes series. 75 15 79 00
Fin corriente. 00 00 78 75
Fin próximo. 00 00 00 00

4 por 100 exterior (estampillado)
Serie F de 24.000 ptas. nominales. 85 00 87 00
E de 12.000. 85 00 00 00
D de 6.000. 09 00 87 30
C de 3.000. 09 00 87 35
B de 1.500. 86 00 87 40
A de 1.000. 86 00 88 00
G y H de 100 y 200. 86 50 88 50
En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.
serie E de 25.000 ptas. nominales. 00 00 00 00
D de 12.500. 00 00 00 00
C de 5.000. 86 00 00 00
B de 2.500. 86 25 86 00
A de 500. 86 25 86 50
En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 00 00 96 00
E de 25.000. 00 00 96 00
D de 12.500. 00 00 9 30
C de 5.000. 95 75 26 70
B de 2.500. 00 00 96 90
A de 500. 97 00 96 00
En diferentes series. 00 00 9 05

4 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 94 20 30 00
E de 25.000. 00 00 2 55
D de 12.500. 94 25 94 70
C de 5.000. 94 20 94 55
B de 2.500. 94 20 94 55
A de 500. 94 20 94 60

Obligaciones del Tesoro al 4,75
Serie A. 104 00 101 40
B. 000 00 101 0

Ayuntamiento de Madrid
Resultas. 9 75 00
Obligaciones de 1868. 00 00 00
Expropiación interior 5 por 100. 00 00 00 00
Cédulas de Ensanche. 00 00 00 00
Villa Madrid 1908. 00 00 93 50
Empréstito de 1914. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 106 30 508 50
Idem id. al 4 por 100. 94 50 2 6 00
Acciones del Banco de España. 498 00 518 00
Compañía A. de Tabacos. 289 00 295 50
Banco Hipotecario de España. 00 00 16 00
Castilla. 00 00 00 00
Hispanoamericano. 195 00 202 00
Español de Crédito. 00 00 00 00
Rio de la Plata. 00 00 00 00
Central Mejicano. 00 00 19 00
Azucareras preferentes. 00 00 91 25
Idem ordinarias. 00 00 40 50
Idem obligaciones. 80 00 00 00

Ferrocarriles.
M. a Z. y a Alicante (acciones). 00 00 307
Idem id. Id. Ariza (obligaciones). 00 00 00
Nortes (acciones). 00 00 00 00
Idem 1905 (obligaciones). 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero.
Paris a la vista, billetes. 73 50 62 55
Londres, a la vista. 19 88 16 18
Dollars. 00 00 17 40
Marcos. 00 00 3 68
Liras. 00 00 00 00
Reis. 00 00 2 14

Moto Royal ENFIELD, Clavel, 13, VEGUILLAS.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGUI LLAS.

Phonola alemana con 110 rollos 76 notas.—VEGUILLAS. Clavel 13.

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

Gran saldo de caizado de señora. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUI LAS.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

**D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegaleja, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

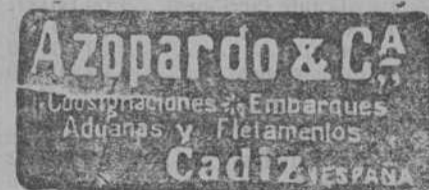
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST



# YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.